

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNBOUNDED BRIDGE S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 8H30, en el domicilio de la empresa UNBOUNDED BRIDGE S.A ubicado en las calles los Shyris N44-135 y Rio Coca de esta ciudad, con la presencia de los señores accionistas: GARZON VITERI JOSE DANIEL, propietario de 80% acciones; VITERI MESTANZA ENA GRACIELA, propietario de 20%, conformando así el 100% de las acciones del capital social de la compañía y de conformidad con los Estatutos se instaura la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por acuerdo de los representes actuará como Presidente de la Junta el Ing. José Daniel Garzon Viteri Con CC: 1715338537 y como Secretaria la Sra. Viteri Mestanza Ena Graciela con CC: 0601308380.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día.

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La Presidente solicita a la Ing. Verónica Sotomayor, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;

El Presidente solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Toma la palabra al señor Ing. Daniel Garzon, Gerente General, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 401.66 y que después de la conciliación Tributaria queda una utilidad de 281.97 esta utilidad queda a disposición de socios, la misma que se destinara a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Siendo las 10H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, la Presidente declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

La sesión se reinstala a las 11H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.



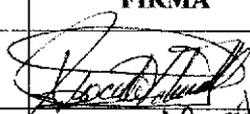
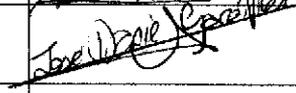
José Daniel Garzón Viteri
CC: 1715338537
SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

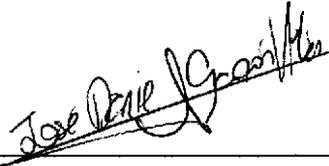


Ena Graciela Viteri Mestanza
C.I. 0601308380
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

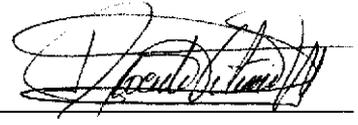
LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNBOUNDED BRIDGE S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 8H30, en el domicilio de la empresa UNBOUNDED BRIDGE S.A. Shyris N44-135 y Río Coca de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTACIÓN	NO. ACCIONES	FIRMA
ENA GRACIELA VITERI MESTANZA	ACCIONISTA	20%	
JOSE DANIEL GARZON VITERI	ACCIONISTA	80%	
TOTAL		100	



José Daniel Garzon Viteri
CC: 1715338537
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ena Graciela Viteri Mestanza
C.I. 0601308380
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA